

CONSEJO DE LA JUDICATURA



PODER JUDICIAL

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día 23 de febrero de dos mil doce, se reunieron en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, para celebrar sesión extraordinaria del Consejo de la Judicatura, los Magistrados ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ, GLORIA MARÍA ZAZUETA TIRADO, los jueces MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA SILVA, JORGE LUIS LÓPEZ JUÁREZ, JULIA PALAFOX VEGA, y el Juez Menor MARCOS JESÚS RAMÍREZ RODRÍGUEZ. -----

---Instalado el Consejo, y verificada la existencia de quórum legal, bajo la Presidencia del Magistrado ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ, se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad-----

---Enseguida, el Presidente del Consejo comunica a los presentes que los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia reunidos en Pleno tuvieron a bien designar al Magistrado JUAN ZAMBADA CORONEL, como miembro de este Consejo de la Judicatura, por el término de tres años como lo establece el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para cubrir la vacante que dejó el Magistrado ROBERTO GUTIÉRREZ, porque ya había cumplido con el período que establece el artículo 15 del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado de Sinaloa, el cual deberá computarse a partir del día 9 de febrero del presente año, fecha en la que fue nombrado por los propios Magistrados como Consejero y quien encontrándose presente le fue tomada la protesta de ley por el Presidente de este Órgano Colegiado.-----

---Después de haber deliberado en torno a los asuntos propios de la competencia del Consejo y no habiendo otro punto que tratar, se dio por

terminada la sesión levantándose para constancia la presente que firman quienes en ella intervinieron, MAG. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ, MAG. GLORIA MARÍA ZAZUETA TIRADO, MAG. JUAN ZAMBADA CORONEL, JUEZA JULIA PALAFOX VEGA, JUEZ MIGUEL ÁNGEL CASTAÑEDA SILVA, JUEZ JORGE LUIS LÓPEZ JUÁREZ y JUEZ MENOR MARCOS JESÚS RAMÍREZ RODRÍGUEZ.-----